

EL INFRASCRITO SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, CERTIFICA: QUE TUVO A LA VISTA EL ACTA 45-2022 CON FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, QUE LITERALMENTE DICE:

“ACTA No. 45-2022 ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DOCENTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, PRESIDIDA POR LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, EL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, SIENDO LAS ONCE HORAS, CON VEINTIDOS MINUTOS, REUNIDOS EN LA SEDE DEL COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS, UBICADO EN ONCE AVENIDA, DOCE GUION VEINTIOCHO, ZONA DOS, CIUDAD DE GUATEMALA, SE ENCUENTRAN PRESENTES EL INGENIERO AGRÓNOMO WALDEMAR NUFIO REYES, DECANO; DOCTORA EN CIENCIAS GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ, VOCAL II; ESTUDIANTE SAHARA MENDEZ ANCKERMANN, VOCAL IV Y EL INGENIERO AGRÓNOMO MARIO ANTONIO GODINEZ LOPEZ, SECRETARIO ACADÉMICO, PARA PRESIDIR LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, PROCEDIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRIMERO: El señor Decano, Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, en nombre de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía dio la bienvenida a los presentes corroborando el quórum requerido, procediendo a informar a los miembros de Junta Directiva, al postulante y al candidato propuesto que el quorum mínimo de dicho órgano colegiado no se cumplió en el horario establecido para iniciar el proceso electoral, ya que a la hora de inicio del evento, únicamente se encontraban presentes la Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez, Vocal II, la Bach. Sahara Méndez Anckerman, Vocal IV y el Secretario Académico, Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López. Luego de deliberar la Junta Directiva, **ACORDÓ**, para evitar alguna acción de impugnación, suspender el proceso electoral.

SEGUNDO: De lo resuelto se informó a los presentes, manifestando tanto el profesor postulante, como el candidato propuesto su malestar por la incomparecencia de los demás miembros de Junta Directiva lo que impidió que las elecciones se realizaran como habían sido convocadas.

TERCERO: Se registra para fines del acta la excusa recibida por parte del señor Decano, Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, siendo las nueve horas con diez y ocho minutos, por la vía del watts app dirigido al señor Secretario, Ing. Agr. Mario Antonio Godínez, indicando que no podría asistir al evento eleccionario derivado de una emergencia de salud de su esposa indicando solicitar al Vocal I que iniciara la sesión si estuviese presente. Por su parte, el Vocal V, Estudiante Nehemías Xinico informó por medios verbales en la sesión anterior de Junta Directiva realizada el día 7 de noviembre, su imposibilidad de asistir. Por parte del Vocal I, Dr. Marvin Salguero Barahona, se indicó también siendo las nueve y cincuenta y ocho minutos del día 8 de noviembre, por la vía de mensajería de Watts app la imposibilidad de asistir a tiempo, derivado de una dificultad por un compromiso personal ya adquirido.

No habiendo más que hacer constar, se dio por concluida la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once con treinta minutos.”

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



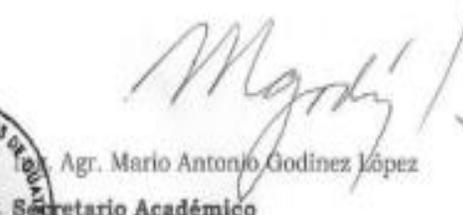
Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
DECANO



Doctora Graciela Lily Gutiérrez Álvarez
Vocal II

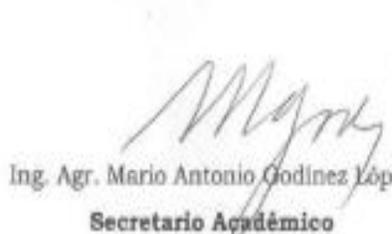


Estudiante Sahara Méndez Angerm
Vocal IV



Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López
Secretario Académico

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LOS INTERESADOS CONVenga,
EXTIENDO, FIRMO Y SELLO EN HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, A
LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.



Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López
Secretario Académico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
SECRETARÍA ACADÉMICA